

LUNES, 10 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 109

## JUNTA VECINAL DE CAÑEDA

**CVE-2013-8589** *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2012 y 2013.*

Aprobados definitivamente los presupuestos generales de la Entidad Local Menor de Cañeda para los ejercicios 2012 y 2013, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publican los mismos por capítulos.

EJERCICIO 2012		
PREVISIONES DE GASTOS		
CAPITULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Gastos de personal	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	10.425,38
3	Gastos financieros	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00
6	Inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		<b>10.425,38</b>

LUNES, 10 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 109

PREVISIONES DE INGRESOS		
CAPITULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Impuestos directos	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00
3	Tasas y otros ingresos	7.730,78
4	Transferencias corrientes	0,00
5	Ingresos patrimoniales	1.424,96
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	1.269,64
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS		<b>10.425,38</b>

EJERCICIO 2013		
PREVISIONES DE GASTOS		
CAPITULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Gastos de personal	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	9.145,02
3	Gastos financieros	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00
6	Inversiones reales	2.850,00
7	Transferencias de capital	100,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		<b>11.995,02</b>

CVE-2013-8589

LUNES, 10 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 109

PREVISIONES DE INGRESOS		
CAPITULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Impuestos directos	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00
3	Tasas y otros ingresos	4.321,38
4	Transferencias corrientes	1.200,00
5	Ingresos patrimoniales	1.554,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	4.919,64
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS		<b>11.995,02</b>

Contra la aprobación definitiva de los presupuestos podrán interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Cañeda, 24 de mayo de 2013.  
El presidente de la Entidad Local Menor,  
Cecilio Martínez Gutiérrez.

2013/8589

CVE-2013-8589